

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No. 014

Fecha: 29 DE ENERO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2009 00322	Ejecutivo Singular	JHONJAN RODOLFO - RIOS ARIAS	GERMAN - FAJARDO CIFUENTES	Auto ordena oficiar cancelando medidas cautelares	28/01/2021	2
17001 4003 001 2018 00203	Verbal (Oralidad)	MARTHA LUCIA - VELEZ GIRALDO	OCTAVIO - ARIAS CARDENAS	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1
17001 4003 001 2018 00443	Ejecutivo Singular	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A "TOP - TEC S.A"	JORGE IVAN - MEJIA MORENO	Auto nombra curador ad litem, acepta excusa presentada por la curadora previamente designada	28/01/2021	1
17001 4003 001 2019 00620	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto requiere COLPENSIONES so pena de sanción y ordena oficiar entidades bancarias	28/01/2021	2
17001 4003 001 2019 00640	Ejecutivo Singular	JULIAN ALBERTO - RAMIREZ SALGADO	N.N.	Auto resuelve renuncia poder	28/01/2021	1
17001 4003 001 2019 00663	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO - RESTREPO SALAZAR	LUZ ELENA - OROZCO QUINTERO	Auto de trámite, termina incidente sancionatorio	28/01/2021	3
17001 4003 001 2019 00732	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	MARIA DORIS - CALDERON	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/01/2021	1
17001 4003 001 2019 00801	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CAPITAL N.N. DE PROGRESO"CAPECOOP"		Auto tiene en cuenta dirección electrónica suministrada por parte demandante	28/01/2021	1
17001 4003 001 2019 00894	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	28/01/2021	1
17001 4003 001 2019 00894	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	N.N.	Auto requiere entidad bancaria responda oficio, so pena de sanción y pone en conocimiento respuesta a embargo de remanentes	28/01/2021	2
17001 4003 001 2019 00911	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	N.N.	Auto resuelve desistimiento tácito de medida cautelar y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito de la demanda	28/01/2021	2
17001 4003 001 2019 00940	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JOSE NEBIO - RAMIREZ SOTO	Auto No accede a lo solicitado respecto a notificación por WhatsApp y requiere ejecutante aporte registro civil de defunción so pena de desistimiento tácito	28/01/2021	1
17001 4003 001 2019 00941	Ejecutivo Singular	LLANTAS DRT S.A.S.	ALVARO - LONDOÑO SANCHEZ	Auto Pone en Conocimiento respuesta a embargo, requiere, ejecutante so pena desistimiento tácito	28/01/2021	2
17001 4003 001 2020 00093	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	RAUL DARIO - DIAZ QUINTERO	Auto ordena notificar en las direcciones suministradas por COLPENSIONES	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00351	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE - HOLGUIN GIRALDO	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tácito	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00355	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO MIRADOR DE LA FRONTERA PH	N.N.	Auto requiere parte so pena de desistimiento tácito	28/01/2021	2
17001 4003 001 2020 00365	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tácito	28/01/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2020 00436	Ejecutivo Singular	DIEGO ARLEY - VARELA ARAGON	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio con respuesta pagador	28/01/2021	2
17001 4003 001 2020 00472	Verbal (Oralidad)	GLORIA PATRICIA - LONDOÑO QUINTERO	LUZ ELENA - ROJAS URIBE	Auto tiene en cuenta cambio de dirección suministradas por EPS y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00517	Ejecutivo Singular	JOSE LEONARDO - MARIN GONZALEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00517	Ejecutivo Singular	JOSE LEONARDO - MARIN GONZALEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	28/01/2021	2
17001 4003 001 2020 00546	Ejecutivo Singular	MARY ACENETH - PATINO CLAVIJO	N.N.	Auto decreta medida cautelar y ordena oficiar a CIFIN	28/01/2021	2
17001 4003 001 2020 00546	Ejecutivo Singular	MARY ACENETH - PATINO CLAVIJO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00553	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Auto resuelve retiro demanda, accede a lo solicitado	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00569	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/01/2021	1
17001 4003 001 2020 00571	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1
17001 4003 001 2021 00007	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA MARCELA - CORREA ZAPATA	CARLOS ALBERTO - CHICA MUNOZ	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1
17001 4003 001 2021 00010	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA MARCELA - CARDONA GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1
17001 4003 001 2021 00015	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1
17001 4003 001 2021 00021	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO	N.N.	Auto inadmite demanda	28/01/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE ENERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

**SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0da96d0c933a011ec321498b82cfda5c09d702ba836ed9bd29d074ddb421679**

Documento generado en 28/01/2021 11:09:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>